

Carta de Invitación**Préstamo No. 3167/OC-EC****SBCC No. BID2-TRANS-001-2018**

Quito, 26 de diciembre de 2019

Señores

CHANGJIANG INSTITUTE OF SURVEY PLANNING DESIGN AND RESEARCH

1. La República del Ecuador (denominada en adelante *el "Prestatario"*) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el "Banco") un financiamiento para el costo de Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión. La Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, en su calidad de Agencia Ejecutora (denominado en adelante "el Cliente"), se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuesta.
2. El Cliente invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría, (referidos en adelante, los "Servicios"): "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ A 500 kV". La Sección 7 de los Términos de Referencia incluye más información acerca de los Servicios.
3. Esta Solicitud de Propuestas (SP) va dirigida a las siguientes Firms Consultoras:

| No. | FIRMA CONSULTORA/APCA | | Certificados Válidos |
|-----|--|-----------|----------------------|
| 1 | OFICINA TÉCNICA GRUPO ALTA TENSIÓN S.L. JUNTO CON ISASTUR INGENIERÍA S.A. | ESPAÑA | 49 |
| 2 | ESIN CONSULTORA S.A., TRANELSA TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A., TECNOLATINA S.A., ATEC SOCIEDAD ANONIMA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS SERCONEL CIA. LTDA. | ARGENTINA | 40 |
| 3 | CESEL -COINTEC-TECNOLATINA | PERU | 38 |
| 4 | FICHTNER -INTEGRAL | ALEMANIA | 15 |
| 5 | MANITOBA HYDRO INTERNATIONAL LTD. (MHI) EN ASOCIACIÓN CON BURNS & MCDONNELL | CANADÁ | 15 |
| 6 | CHANGJIANG INSTITUTE OF SURVEY PLANNING DESIGN AND RESEARCH | CHINA | 14 |

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del Método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato *Propuesta Técnica Extensa (PTE)* según se describe en esta SP y de acuerdo con las políticas para selección y contratación de servicios de consultoría financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en la siguiente página Web: www.iadb.org/procurement.
6. La SP incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Carta de Invitación

Sección 2 - Instrucciones a Consultores y Hoja de Datos

Sección 3 - Propuesta Técnica (PTE) - Formularios Estándar

Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección 5 – Países Elegibles

Sección 6 – Políticas del Banco – Prácticas Corruptas y Fraudulentas

Sección 7 - Términos de Referencia

Sección 8 - Formularios Estándar de Contrato (*Suma Global*)

7. El Consultor invitado deberá informar hasta el 7 de enero de 2019, por escrito en la dirección Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador; o, por correo electrónico a licitacionesbid3167@celec.gob.ec, lo siguiente:
- (a) Que ha recibido la Carta de Invitación; y
 - (b) Si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otras firma(s).

Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las Cláusulas 17.6 y 17.8 de las IAC

Cordialmente,



Señor Marcelo Antonio Reinoso López
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR - CELEC EP

Carta de Invitación

Préstamo No. 3167/OC-EC

SBCC No. BID2-TRANS-001-2018

Quito, 26 de diciembre de 2019

Señores

MANITOBA HYDRO INTERNATIONAL LTD. (MHI) EN ASOCIACIÓN CON BURNS & MCDONNELL

1. La República del Ecuador (denominada en adelante *el "Prestatario"*) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el "Banco") un financiamiento para el costo de Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión. La Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, en su calidad de Agencia Ejecutora (denominado en adelante "el Cliente"), se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuesta.
2. El Cliente invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría, (referidos en adelante, los "Servicios"): "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ A 500 kV". La Sección 7 de los Términos de Referencia incluye más información acerca de los Servicios.
3. Esta Solicitud de Propuestas (SP) va dirigida a las siguientes Firms Consultoras:

| No. | FIRMA CONSULTORA/APCA | | Certificados Válidos |
|-----|--|-----------|----------------------|
| 1 | OFICINA TÉCNICA GRUPO ALTA TENSION S.L. JUNTO CON ISASTUR INGENIERÍA S.A. | ESPAÑA | 49 |
| 2 | ESIN CONSULTORA S.A., TRANELSA TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A., TECNOLATINA S.A., ATEC SOCIEDAD ANONIMA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS SERCONEL CIA. LTDA. | ARGENTINA | 40 |
| 3 | CESEL -COINTEC-TECNOLATINA | PERU | 38 |
| 4 | FICHTNER -INTEGRAL | ALEMANIA | 15 |
| 5 | MANITOBA HYDRO INTERNATIONAL LTD. (MHI) EN ASOCIACIÓN CON BURNS & MCDONNELL | CANADÁ | 15 |
| 6 | CHANGJIANG INSTITUTE OF SURVEY PLANNING DESIGN AND RESEARCH | CHINA | 14 |

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del Método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato *Propuesta Técnica Extensa (PTE)* según se describe en esta SP y de acuerdo con las políticas para selección y contratación de servicios de consultoría financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en la siguiente página Web: www.iadb.org/procurement.
6. La SP incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Carta de Invitación

Sección 2 - Instrucciones a Consultores y Hoja de Datos

Sección 3 - Propuesta Técnica (PTE) - Formularios Estándar

Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección 5 – Países Elegibles

Sección 6 – Políticas del Banco – Prácticas Corruptas y Fraudulentas

Sección 7 - Términos de Referencia

Sección 8 - Formularios Estándar de Contrato (*Suma Global*)

7. El Consultor invitado deberá informar hasta el 7 de enero de 2019, por escrito en la dirección Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador; o, por correo electrónico a licitacionesbid3167@celec.gob.ec, lo siguiente:

- (a) Que ha recibido la Carta de Invitación; y
- (b) Si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otras firma(s).

Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las Cláusulas 17.6 y 17.8 de las IAC

Cordialmente,

Sr. Marcelo Antonio Reinoso López
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR - CELEC EP

Carta de Invitación**Préstamo No. 3167/OC-EC****SBCC No. BID2-TRANS-001-2018**

Quito, 26 de diciembre de 2019

Señores

CESEL -COINTEC-TECNOLATINA

1. La República del Ecuador (denominada en adelante *el "Prestatario"*) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el "Banco") un financiamiento para el costo de Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión. La Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, en su calidad de Agencia Ejecutora (denominado en adelante "el Cliente"), se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuesta.
2. El Cliente invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría, (referidos en adelante, los "Servicios"): "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ A 500 kV". La Sección 7 de los Términos de Referencia incluye más información acerca de los Servicios.
3. Esta Solicitud de Propuestas (SP) va dirigida a las siguientes Firmas Consultoras:

| No. | FIRMA CONSULTORA/APCA | | Certificados Válidos |
|-----|--|-----------|----------------------|
| 1 | OFICINA TÉCNICA GRUPO ALTA TENSIÓN S.L. JUNTO CON ISASTUR INGENIERÍA S.A. | ESPAÑA | 49 |
| 2 | ESIN CONSULTORA S.A., TRANELSA TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A., TECNOLATINA S.A., ATEC SOCIEDAD ANONIMA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS SERCONEL CIA. LTDA. | ARGENTINA | 40 |
| 3 | CESEL -COINTEC-TECNOLATINA | PERU | 38 |
| 4 | FICHTNER-INTEGRAL | ALEMANIA | 15 |
| 5 | MANITOBA HYDRO INTERNATIONAL LTD. (MHI) EN ASOCIACIÓN CON BURNS & MCDONNELL | CANADÁ | 15 |
| 6 | CHANGJIANG INSTITUTE OF SURVEY PLANNING DESIGN AND RESEARCH | CHINA | 14 |

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del Método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato *Propuesta Técnica Extensa (PTE)* según se describe en esta SP y de acuerdo con las políticas para selección y contratación de servicios de consultoría financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en la siguiente página Web: www.iadb.org/procurement.
6. La SP incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Carta de Invitación

Sección 2 - Instrucciones a Consultores y Hoja de Datos

Sección 3 - Propuesta Técnica (PTE) - Formularios Estándar

Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección 5 – Países Elegibles

Sección 6 – Políticas del Banco – Prácticas Corruptas y Fraudulentas

Sección 7 - Términos de Referencia

Sección 8 - Formularios Estándar de Contrato (*Suma Global*)

7. El Consultor invitado deberá informar hasta el 7 de enero de 2019, por escrito en la dirección Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador; o, por correo electrónico a licitacionesbid3167@celec.gob.ec, lo siguiente:

- (a) Que ha recibido la Carta de Invitación; y
- (b) Si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otras firma(s).

Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las Cláusulas 17.6 y 17.8 de las IAC

Cordialmente,

Sr. Marcelo Antonio Reinoso López
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR - CELEC EP

Carta de Invitación**Préstamo No. 3167/OC-EC****SBCC No. BID2-TRANS-001-2018**

Quito, 26 de diciembre de 2019

Señores

ESIN CONSULTORA S.A., TRANELSA TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A., TECNOLATINA S.A., ATEC SOCIEDAD ANONIMA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS SERCONEL CIA. LTDA.

1. La República del Ecuador (denominada en adelante *el "Prestatario"*) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el "Banco") un financiamiento para el costo de Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión. La Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, en su calidad de Agencia Ejecutora (denominado en adelante "el Cliente"), se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuesta.
2. El Cliente invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría, (referidos en adelante, los "Servicios"): "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ A 500 kV". La Sección 7 de los Términos de Referencia incluye más información acerca de los Servicios.
3. Esta Solicitud de Propuestas (SP) va dirigida a las siguientes Firmas Consultoras:

| No. | FIRMA CONSULTORA/APCA | | Certificados Válidos |
|-----|--|-----------|----------------------|
| 1 | OFICINA TÉCNICA GRUPO ALTA TENSIÓN S.L. JUNTO CON ISASTUR INGENIERÍA S.A. | ESPAÑA | 49 |
| 2 | ESIN CONSULTORA S.A., TRANELSA TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A., TECNOLATINA S.A., ATEC SOCIEDAD ANONIMA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS SERCONEL CIA. LTDA. | ARGENTINA | 40 |
| 3 | CESEL -COINTEC-TECNOLATINA | PERU | 38 |
| 4 | FICHTNER-INTEGRAL | ALEMANIA | 15 |
| 5 | MANITOBA HYDRO INTERNATIONAL LTD. (MHI) EN ASOCIACIÓN CON BURNS & MCDONNELL | CANADÁ | 15 |
| 6 | CHANGJIANG INSTITUTE OF SURVEY PLANNING DESIGN AND RESEARCH | CHINA | 14 |

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del Método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato *Propuesta Técnica Extensa (PTE)* según se describe en esta SP y de acuerdo con las políticas para selección y contratación de servicios de consultoría financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en la siguiente página Web: www.iadb.org/procurement.
6. La SP incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Carta de Invitación

- Sección 2 - Instrucciones a Consultores y Hoja de Datos
- Sección 3 - Propuesta Técnica (PTE) - Formularios Estándar
- Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios Estándar
- Sección 5 – Países Elegibles
- Sección 6 – Políticas del Banco – Prácticas Corruptas y Fraudulentas
- Sección 7 - Términos de Referencia
- Sección 8 - Formularios Estándar de Contrato (*Suma Global*)

7. El Consultor invitado deberá informar hasta el 7 de enero de 2019, por escrito en la dirección Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador; o, por correo electrónico a licitacionesbid3167@celec.gob.ec, lo siguiente:

- (a) Que ha recibido la Carta de Invitación; y
- (b) Si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otras firma(s).

Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las Cláusulas 17.6 y 17.8 de las IAC

Cordialmente,

Sr. Marcelo Antonio Reinoso López
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR - CELEC EP

Carta de Invitación**Préstamo No. 3167/OC-EC****SBCC No. BID2-TRANS-001-2018**

Quito, 26 de diciembre de 2019

Señores

OFICINA TÉCNICA GRUPO ALTA TENSIÓN S.L. JUNTO CON ISASTUR INGENIERÍA S.A.

1. La República del Ecuador (denominada en adelante *el "Prestatario"*) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el "Banco") un financiamiento para el costo de Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión. La Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, en su calidad de Agencia Ejecutora (denominado en adelante "el Cliente"), se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuesta.
2. El Cliente invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría, (referidos en adelante, los "Servicios"): "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ A 500 kV". La Sección 7 de los Términos de Referencia incluye más información acerca de los Servicios.
3. Esta Solicitud de Propuestas (SP) va dirigida a las siguientes Firmas Consultoras:

| No. | FIRMA CONSULTORA/APCA | | Certificados Válidos |
|-----|--|-----------|----------------------|
| 1 | OFICINA TÉCNICA GRUPO ALTA TENSIÓN S.L. JUNTO CON ISASTUR INGENIERÍA S.A. | ESPAÑA | 49 |
| 2 | ESIN CONSULTORA S.A., TRANELSA TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A., TECNOLATINA S.A., ATEC SOCIEDAD ANONIMA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS SERCONEL CIA. LTDA. | ARGENTINA | 40 |
| 3 | CESEL -COINTEC-TECNOLATINA | PERU | 38 |
| 4 | FICHTNER -INTEGRAL | ALEMANIA | 15 |
| 5 | MANITOBA HYDRO INTERNATIONAL LTD. (MHI) EN ASOCIACIÓN CON BURNS & MCDONNELL | CANADÁ | 15 |
| 6 | CHANGJIANG INSTITUTE OF SURVEY PLANNING DESIGN AND RESEARCH | CHINA | 14 |

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del Método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato *Propuesta Técnica Extensa (PTE)* según se describe en esta SP y de acuerdo con las políticas para selección y contratación de servicios de consultoría financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en la siguiente página Web: www.iadb.org/procurement.
6. La SP incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Carta de Invitación

Sección 2 - Instrucciones a Consultores y Hoja de Datos

Sección 3 - Propuesta Técnica (PTE) - Formularios Estándar

Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección 5 – Países Elegibles

Sección 6 – Políticas del Banco – Prácticas Corruptas y Fraudulentas

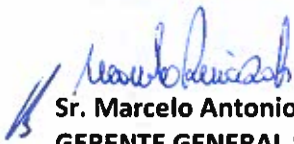
Sección 7 - Términos de Referencia

Sección 8 - Formularios Estándar de Contrato (*Suma Global*)

7. El Consultor invitado deberá informar hasta el 7 de enero de 2019, por escrito en la dirección Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador; o, por correo electrónico a licitacionesbid3167@celec.gob.ec, lo siguiente:
- (a) Que ha recibido la Carta de Invitación; y
 - (b) Si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otras firma(s).

Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las Cláusulas 17.6 y 17.8 de las IAC

Cordialmente,



Sr. Marcelo Antonio Reinoso López
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR - CELEC EP

Carta de Invitación**Préstamo No. 3167/OC-EC****SBCC No. BID2-TRANS-001-2018**

Quito, 26 de diciembre de 2019

Señores

FICHTNER -INTEGRAL

1. La República del Ecuador (denominada en adelante *el "Prestatario"*) ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (el "Banco") un financiamiento para el costo de Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión. La Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, en su calidad de Agencia Ejecutora (denominado en adelante "el Cliente"), se propone aplicar una porción del producto de este financiamiento a pagos elegibles bajo el contrato para el cual se expide esta Solicitud de Propuesta.
2. El Cliente invita a presentar las propuestas para suministrar los siguientes servicios de consultoría, (referidos en adelante, los "Servicios"): "CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR - PERÚ A 500 kV". La Sección 7 de los Términos de Referencia incluye más información acerca de los Servicios.
3. Esta Solicitud de Propuestas (SP) va dirigida a las siguientes Firms Consultoras:

| No. | FIRMA CONSULTORA/APCA | | Certificados Válidos |
|-----|--|-----------|----------------------|
| 1 | OFICINA TÉCNICA GRUPO ALTA TENSIÓN S.L. JUNTO CON ISASTUR INGENIERÍA S.A. | ESPAÑA | 49 |
| 2 | ESIN CONSULTORA S.A., TRANELSA TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A., TECNOLATINA S.A., ATEC SOCIEDAD ANONIMA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS SERCONEL CIA. LTDA. | ARGENTINA | 40 |
| 3 | CESEL -COINTEC-TECNOLATINA | PERU | 38 |
| 4 | FICHTNER -INTEGRAL | ALEMANIA | 15 |
| 5 | MANITOBA HYDRO INTERNATIONAL LTD. (MHI) EN ASOCIACIÓN CON BURNS & MCDONNELL | CANADÁ | 15 |
| 6 | CHANGJIANG INSTITUTE OF SURVEY PLANNING DESIGN AND RESEARCH | CHINA | 14 |

4. No se permite transferir esta invitación a ninguna otra firma.
5. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos del Método de Selección Basado en Calidad y Costo (SBCC) y en un formato *Propuesta Técnica Extensa (PTE)* según se describe en esta SP y de acuerdo con las políticas para selección y contratación de servicios de consultoría financiados por el BID las cuales pueden encontrarse en la siguiente página Web: www.iadb.org/procurement.
6. La SP incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Carta de Invitación

Sección 2 - Instrucciones a Consultores y Hoja de Datos

Sección 3 - Propuesta Técnica (PTE) - Formularios Estándar

Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios Estándar

Sección 5 – Países Elegibles

Sección 6 – Políticas del Banco – Prácticas Corruptas y Fraudulentas

Sección 7 - Términos de Referencia

Sección 8 - Formularios Estándar de Contrato (*Suma Global*)

7. El Consultor invitado deberá informar hasta el 7 de enero de 2019, por escrito en la dirección Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio TRANSELECTRIC, Quito - Ecuador; o, por correo electrónico a licitacionesbid3167@celec.gob.ec, lo siguiente:

- (a) Que ha recibido la Carta de Invitación; y
- (b) Si desea presentar una propuesta o si desea resaltar su experiencia solicitando permiso para asociarse con otras firma(s).

Detalles de la fecha, hora y dirección figuran en las Cláusulas 17.6 y 17.8 de las IAC

Cordialmente,

Sr. Marcelo Antonio Reinoso López
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR - CELEC EP